

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA “BECAS SANTANDER ESTUDIOS/EQUALITY” EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA EL CURSO 2024-2025

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida en el artículo 6 de la Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, por la que la Universidad de Sevilla participa en el Programa “Becas Santander Estudios/Equality” para el curso 2024-2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1º. Proponer al Banco Santander para participar en el sorteo, que se realizará a nivel nacional ante notario con el fin de determinar las dos estudiantes beneficiarias de las “Becas Santander Estudios/Equality”, a D^a. MARINA SALVATIERRA LUCENA, por cumplir todos los requisitos establecidos en la convocatoria y ser la solicitante con mayor puntuación en la Universidad Sevilla entre las candidatas de estas becas.

2º. Publicar el listado de las solicitantes que tienen su solicitud denegada, con indicación de las causas, que se relacionan en el Anexo 1 de esta Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR,
(D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	sblK1+Wxih8MM61B6z2YxQ==	Fecha	03/12/2024
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sblK1%2BWxih8MM61B6z2YxQ%3D%3D		

